MAR
Econ. Mary M. Anchundia Reyes
Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA – ECUADOR

CONTENIDO:

➢ ***INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.***

➢ ***ESTADOS FINANCIEROS:***

- ✓ *Estado de Situación Financiera.*
- ✓ *Estado de Resultado Integral.*
- ✓ *Estado de Cambios en el Patrimonio.*
- ✓ *Estado de Flujo de Efectivo.*

➢ ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:***

1. *Identificación y Objeto de la Compañía.*
2. *Bases para la elaboración de Estados Financieros y principales Políticas Contables Aplicadas.*

➢ ***INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:***

3. *Efectivo y Equivalentes al Efectivo.*
4. *Cuentas y Documentos por Cobrar – Provisión Cuentas Incobrables.*
5. *Otras Cuentas por Cobrar.*
6. *Servicios y Otros Pagos Anticipados.*
7. *Activos por Impuestos Corrientes.*
8. *Inventarios.*
9. *Propiedades, Planta y Equipo.*
10. *Cuentas y Documentos por Pagar.*
11. *Cuentas por Pagar Accionistas.*
12. *Anticipos de Clientes.*
13. *Obligaciones con Instituciones Financieras.*
14. *Obligaciones con la Administración Tributaria.*
15. *Obligaciones con el IESS y Empleados por Pagar.*
16. *Documentos por Pagar a L/P.*
17. *Capital Social.*
18. *Reserva Legal.*
19. *Eventos Subsecuentes.*

MAR

Econ. Mary M. Anchundia Reyes
Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA – ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Manta, Abril 30 de 2014

A los Accionistas de:
DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.

He auditado los Estados Financieros de la Compañía **DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.,** al 31 de Diciembre de 2013, que comprenden El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivos por el año terminado a esta fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), La Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley, y por el control interno que la Administración determine para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en la auditoría realizada. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión de auditoría a los Estados Financieros.

MAR

Econ. Mary M. Anchundia Reyes
Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

Opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía ***DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA S.A.****, al 31 de Diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a la fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de acuerdo a lo descrito en la Nota No. 2 literal a) de los Estados Financieros.*

ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

No. de Registro de la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE No. 626